



Rajoy y Sánchez desoyeron el acuerdo del Congreso sobre la Escuela de Policía de Ávila

El proyecto de convertirla en un centro adscrito de la USAL fue aprobado en 2016 por PP, PSOE, Cs y Podemos

SALAMANCA. La USAL comenzó hace más de tres décadas a encargarse de la formación y la preparación de los futuros policías nacionales. Lo ha venido haciendo prácticamente de forma ininterrumpida, curso tras curso, al impartir profesores del Estudio salmantino las clases a estos alumnos en la Es-

cuela de Policía de Ávila. Sin embargo, el bagaje formativo jalonado a lo largo de 30 años no ha permitido materializar una histórica reivindicación que han venido esgrimiendo los sucesivos equipos rectorales del Estudio salmantino, como es la transformación de la Escuela de Policía de la ciudad del Adaja en un centro adscrito de la Universidad de Salamanca.

Para que este viejo anhelo de la institución académica se haga realidad, el único procedimiento que se contempla es que el Gobierno de España lo haga suyo y el Consejo de Ministros lo apruebe. Sin embargo, esta aspiración sigue sin cristalizar, pese a que este asunto se convirtió en obje-

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



to de reivindicación tanto por el Partido Popular como por el PSOE, que formularon las correspondientes preguntas parlamentarias al Ejecutivo en el Congreso de los Diputados. Curiosamente, los socialistas adoptaron esta estrategia cuando gobernaba Mariano Rajoy y los populares han hecho lo mismo con Pedro Sánchez como inquilino del Palacio de La Moncloa.

En agosto de 2017 el diputado del PSOE por la provincia de Salamanca, David Serrada, denunció ante la opinión pública que el Gobierno de Mariano Rajoy seguía incumpliendo el acuerdo que se adoptó en noviembre de 2016 en la Cámara Baja, con el voto unánime de todas las fuerzas políti-

cas, para que la Escuela Nacional de Policía, con sede en la capital abulense, pasara a ser un centro adscrito de la Universidad de Salamanca. El parlamentario socialista lamentó entonces que desde el Gobierno «nada se haya hecho, nada se haya dicho, y ninguna decisión se haya tomado en este sentido transcurridos casi nueve meses de aquel acuerdo, que ha sido totalmente ignorado por el Gobierno del PP». De hecho, el Partido Popular, Ciudadanos y Podemos votaron a favor de la propuesta socialista, que se presentó en el seno de la Comisión de Interior en el hemiciclo de la Carrera de San Jerónimo,

En virtud de todo ello, el parlamentario salmantino registró en el Congreso unas interpelaciones dirigidas al Ejecutivo, en las que le preguntaba y pedía explicaciones sobre los planes que barajaba en relación a la formación de la Policía Nacional para los cursos posteriores y si se iba a mantener la adjudicación vigente durante aquel curso de la docencia de la Escuela Nacional de Policía a la Universidad Católica de Ávila o si, por el contrario, tenía previsto hacer valer el acuerdo parlamentario y articular el citado centro adscrito.

La polémica generada por la adjudicación de la formación de los futuros policías a la Universidad Católica de Ávila durante el curso 2016-2017 generó un gran malestar en la USAL, que decidió recurrir la decisión del Ministerio del Interior, gestionado en aquellas fechas por Jorge Fernández Díaz. De hecho, el PSOE responsabilizó al ministro de esta controvertida

Más de 3.200 alumnos integran la XXXIV promoción

La XXXIV promoción de la Escuela Básica de Policía es la que se está formando durante el presente curso en Ávila. Llegaron el 10 de septiembre de 2018 a las instalaciones para iniciar su periplo formativo. Se trata de 3.207 futuros policías, que son formados por profesores de la Universidad de Salamanca y que deben permanecer en la Escuela abulense para completar su formación teórica antes de desarrollar sus prácticas en las comisarías.

Esta XXXIV promoción está compuesta por 2.418 hombres y 789 mujeres. El Ministerio del Interior señala que en la escuela se desarrollan e imparten los cursos y programas formativos de acceso a las Escalas Ejecutiva y Básica del Cuerpo Nacional de Policía, así como las acciones formativas dirigidas a alumnos de otros cuerpos policiales que se establezcan en el ámbito de la cooperación policial, tanto a nivel nacional como internacional.



Alumnos de la Escuela Nacional de Policía son homenajeados en un acto en la capital abulense. :: ICAL



adjudicación, dado que benefició a la Universidad Católica de Ávila y perjudicó claramente a la Universidad salmantina. No obstante, esta situación experimentó un giro a la inversa con la llegada del curso 2017-2018, dado que la USAL ganó el correspondiente concurso público que convocó el Estado y logró recuperar la formación de la escuela abulense, imponiéndose a la Universidad Católica. La adjudicación duró un curso y nuevamente volvió a salir a concurso con vistas al presente periodo académico 2018-2019 y de nuevo la USAL resultó ser la universidad elegida para asumir la formación de los alumnos de la Escuela Nacional de Policía, tareas que son acometidas por profesores de la institución salmantina en la actualidad.

Preguntas parlamentarias

La moción de censura que catapultó a Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno no acabó teniendo ningún efecto respecto al proyecto de creación del centro adscrito, pese a que el PSOE había sido especialmente reivindicativo en este sentido durante el mandato de Rajoy. Tanto es así que los parlamentarios salmantinos del PP retomaron este asunto y emplearon la misma táctica que usó el PSOE, es decir, interpelar al Gobierno en sede parlamentaria sobre el futuro de la escuela.

Buena prueba de todo lo anterior fue la pregunta parlamentaria que tramitaron el 10 de octubre de 2018 en el Congreso los tres diputados del PP por la provincia de Salamanca: José Antonio Bermúdez de Castro, María Jesús Moro y Bienvenido de Arriba. En el texto de la interpelación pedían información al Gobierno sobre las previsiones que barajaba para la creación del centro adscrito, al tiempo que aprovecharon para recordar que la Universidad de Salamanca y el Ministerio del Interior habían trabajado «intensamente» desde el año 2017 en la puesta en funcionamiento de este centro adscrito, todo ello para «consolidar el trabajo en la formación de policías que la Universidad viene desarrollando a lo largo de 30 años».